



Al contestar cite el No. 2017-02-012121

Tipo: Salida Fecha: 17/08/2017 11:37:56 AM
Trámite: 10001 - TUTELAS
Sociedad: 811032954 - SARIA S. A.S. EN REO Exp. 41714
Remitente: 610 - INTENDENCIA REGIONAL DE MEDELLIN
Destino: - NOTIFICADOR 1 SECRETARIA SALA CIVIL TRIBUNAL S
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO Consecutivo: 610-000152

AVISO ADMISION ACCION DE TUTELA

El suscrito secretario Administrativo y Judicial de la Superintendencia de Sociedades en la Intendencia Regional de Medellín

Avisa:

Que mediante documento radicado en esta Superintendencia de Sociedades bajo el número 2017-01-441275 del 15 de agosto de 2017, se puso en conocimiento de esta Intendencia Regional de Medellín el Auto interlocutorio del 15 de agosto de 2017 radicado 2017-00697-00, emitido por el doctor José Omar Bohórquez Vidueñas – Magistrado del Honorable Tribunal Superior de Medellín- Sala Civil.

Que en la citada providencia, se ordenó a esta Superintendencia fijar un aviso físico y digital sobre la admisión de la siguiente acción de tutela:

Naturaleza del Proceso. Acción de Tutela

Partes:

- **Tutelante:** Saria S.A.S. En Reorganización
- **Tutelados:** Juzgado Tercero de Ejecución Civil del Circuito de Medellín, Juzgado Séptimo del Circuito de Medellín, Superintendencia de Sociedades, Fiscalía General de la Nación, Trainco S.A.S., Despacho de la doctora Martha Cecilia Ospina Patiño.
- **Vinculados:** Consorcio Mantenimiento Vial Córdoba, Construcciones A.P. S.A., Consorcio Vial Colombia 20-14, Consorcio Oskar, Juzgado Diecisiete Civil del Circuito de Medellín, y partes de los proceso:

- 1) 05001 31 03 007 2015 01340 00
- 2) Procesos de Insolvencia de las sociedades Saria S.A.S. En Reorganización y Trainco S.A.S. En Reorganización.

Término para ejercer la Defensa: 2 (Dos) días

En presente aviso se fija hoy **17 de agosto de 2017** en la cartelera de la Intendencia Regional de Medellín y en la página web www.supersociedades.gov.co



CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ
Intendente Medellín

TRD: ACTUACIONES DE LA REORGANIZACION EMPRESARIAL
G1738